



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Programa de Becas Institucionales de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Descripción: Garantizar la permanencia y el rendimiento académico de estudiantes en situación socioeconómica vulnerable mediante la provisión de un apoyo alimenticio diario. Este programa busca contribuir a la reducción de la deserción escolar, promoviendo la equidad educativa y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Dependencia: Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Fecha de actualización: 23/12/2025

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La educación superior constituye un factor estratégico para el desarrollo social y económico del Estado de Hidalgo; sin embargo, las barreras económicas continúan siendo uno de los principales obstáculos para el ejercicio efectivo del derecho humano a la educación, particularmente entre estudiantes en situación de vulnerabilidad. La falta de apoyos focalizados puede generar desigualdades en el acceso y permanencia en la educación superior, afectando la equidad educativa y el bienestar de la comunidad estudiantil. En este contexto, resulta necesario implementar y fortalecer un Programa de Becas Institucionales con énfasis en apoyo alimenticio, que contribuya a garantizar condiciones mínimas de bienestar, reducir la deserción escolar y promover la equidad, inclusión y sostenibilidad, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028, la Agenda del Bienestar “Primero los Pobres” y los objetivos de la política social del Gobierno del Estado de Hidalgo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Las presentes Reglas de Operación del Programa de Becas Alimenticias de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji no contemplan cuotas de recuperación, por lo que el acceso, trámite y



otorgamiento de los apoyos previstos será totalmente gratuito para las personas beneficiarias, sin generar obligación de pago, contraprestación, reintegro o reembolso de ningún tipo.